Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4

201/2025

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ BANCAR TECNOLOGIA SAU s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Buenos Aires, de mayo de 2026.- RPJM

En atención a lo peticionado y el estado de la causa, practíquese la transferencia de la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS CON DIECIOCHO CENTAVOS ($45.316,18) depositada en el Banco de la Nación Argentina –Suc. Tribunales- en la cuenta N° 00899992650515, a la cuenta N°53099/26 que la Secretaria de Industria y Desarrollo Productivo posee en la sucursal Plaza de Mayo del mismo banco. A tal fin, ofíciese.

A efectos de diligenciar el correspondiente oficio por ante el Banco de la Nación Argentina mediante el Sistema DEOX, hágase saber a la peticionante que deberá acompañar en autos el proyecto pertinente (confeccionado según el modelo que en este acto se agrega), para su confronte y posterior remisión por parte del Tribunal.-

Carlos M. Folco

Juez Federal (P.R.S.)

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS MARIA FOLCO
Date: 2026.05.19 11:27:51 ART

#39656673#502691417#20260519075627085